DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

N° DS232333

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

N.I.T.: 890399029-5

Dirección: Edificio Palacio de San Francisco, carrera, COMUNA 3
Ciudad: CALI
Departamento: Valle del Cauca
Teléfono: +57 (602) 620 00 00
Correo: Facturacion.sedec@valledelcauca.gov.co
Tipo de Contribuyente: Persona Juridica
Tipo de responsabilidad: O-13;O-48

Fecha de Generación: 29/06/2024 00:00:00
Fecha de Pago : 2024-06-28
Medio de Pago : Transferencia Débito Interbancario
Tipo de Negociación Contado

INFORMACIÓN DEL VENDEDOR Y/O PRESTADOR DE SERVICIO

Nombre Apellido o Razón Social : ALVARO FERNANDO DAVID ADARVE
NIT / Número de Documento 944003581
Tipo de Contribuyente Persona Natural
Tipo de Responsabilidad O-99
Correo alvarodavidadarve@hotmail.com
Dirección: CL 8 2A 36
Ciudad: CALI
Departamento Valle del Cauca
Teléfono

Nro	Código	Descripción	U/M	Cant	Precio Unitario	Descuento		Recargo		IMPUESTOS						TOTAL
						%	Importe	%	Importe	%	IVA	%	INC	%	ICA	
1	00001	1.310-17.13-7510 CONTRATO DEL 22 JUNIO 2024 . OBJE	NIU	1.00	2,750,000.00											2,750,000.00

DESCUENTOS Y RECARGOS GLOBALES

Nro	Tipo	Código	Descripción	Porcentaje %	Monto

DATOS DE REFERENCIA

TIPO DOCUMENTO REFERENCIA	NUMERO DOCUMENTO REFERENCIA	FECHA REFERENCIA

OBSERVACIONES

5600069519,, Nro planilla:CERTIFICADOS DE AFILIACION,CUOTA 1

Total en Palabras: Dos millones setecientos cincuenta mil pesos.-

MONEDA	COP
SUB TOTAL	2,750,000.00
IVA	0.00
TOTAL DOCUMENTO	2,750,000.00
RETERENTA	
RETEIVA	
RETEICA	
TOTAL COMPRA	2,750,000.00

CUDE:a84587aa4a5a7201ea7eaf50ed94f4a1fa77f0bfe49a89356369391a2d3d71a64c321a73605c1a84a084a22902f88558

Autorización Habilitación Facturación Electrónica No. 18764065687971 del 2/16/2024,Desde el No. DS23-1746 hasta el No.DS23-10000 Vigencia: Desde 2/16/2024 hasta 8/16/2025

Representaciòn grafica de la Factura Electronica - Generado por Signature South Consulting Colombia S.A.S. NIT: 900508908 (www.southconsulting.com) / Revise su Documento Electrónico en: www.gosocket.net

INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA No. 1

NOMBRE:	ALVARO FERNANDO DAVID ADARVE
CEDULA:	94400358
CLASE DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS - Prestación de servicios profesionales
No. DE CONTRATO:	1.310-17.13-7510-2024 del 22 de junio de 2024
VALOR DEL CONTRATO:	$35.750.000 (TREINTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE)
DURACIÓN DEL CONTRATO:	Del 22 de junio de 2024 a 31 de Diciembre de 2024
PERIODO DEL INFORME:	JUNIO de 2024, CUOTA 1
FECHA PRESENTACIÓN:	28 de junio de 2024

Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO ESPECIALISTA EN DERECHO PENAL Y MAGISTER EN GESTIÓN PÚBLICA EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD EN DESARROLLO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO POR MEDIO DEL PROGRAMA VALLE INN Y LA GENERACIÓN DE ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA.

A continuación, se presenta informe de actividades que evidencian el cumplimiento de las obligaciones específicas del contrato de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, desarrolladas en este periodo:

Actividades Realizadas:
Las actividades están en completa coherencia con las definidas contractualmente, tal como se describe a continuación, con los logros respectivos:

1. Brindar asistencia técnica a los emprendedores y/o mipymes del departamento del Valle del Cauca siguiendo la ruta de atención del programa para el fortalecimiento al emprendimiento y el Desarrollo Empresarial de la secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad, cumpliendo con los estándares de calidad, oportunidad y eficiencia definidos para el proceso.

- Brinde asistencia técnica a los emprendedores del Valle del Cauca interesados en la oferta institucional, siguiendo la ruta de atención del programa para el fortalecimiento del emprendimiento y el desarrollo empresarial. Además, socialicé los programas actuales de la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad, incluyendo Vallemplea y Fondervalle.

Vallemplea: Este programa tiene como objetivo principal fomentar el empleo y apoyar a los emprendedores en la creación de nuevas oportunidades laborales. Se destacó la importancia de este programa para el desarrollo económico regional y se brindaron ejemplos de casos exitosos.

Fondervalle: Se explicó que este fondo está destinado a proporcionar financiamiento a proyectos de emprendimiento que demuestren viabilidad y potencial de crecimiento. Se detallaron los criterios de elegibilidad y se ofrecieron consejos sobre cómo preparar propuestas exitosas para obtener apoyo financiero.

Resultados:

Participación: Se logró una participación activa de los emprendedores en las sesiones de asistencia técnica. Los asistentes mostraron un alto nivel de interés y compromiso con el fortalecimiento de sus proyectos empresariales.

Capacitación: Los emprendedores recibieron capacitación en áreas clave como planificación financiera, desarrollo de planes de negocio, estrategias de mercado y gestión operativa.
Asesoría Personalizada: Se ofrecieron sesiones de asesoría individualizadas para abordar las necesidades específicas de cada emprendedor y proporcionar soluciones adaptadas a sus realidades.
Seguimiento: Se estableció un plan de seguimiento para monitorear el progreso de los emprendedores y ofrecer soporte continuo en la implementación de los conocimientos adquiridos.

2. Apoyar el desarrollo de las fases ligadas a las convocatorias de Fondos de capital semilla, adelantadas por la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad y otros actores del ecosistema emprendedor, incluyendo asistencia técnica, evaluación, alistamiento de documentación y seguimiento a emprendedores y empresarios, ligados a dichos Fondos, así mismo apoyar la logística, convocatorias, o cualquier elemento ligado a su ejecución.

- Se brindó asistencia técnica a emprendedores y empresarios interesados en participar en las convocatorias de Fondos ademas, se realizaron talleres y sesiones de asesoramiento para resolver dudas y proporcionar información detallada sobre los requisitos y procesos de las convocatorias.

- Se asistió a los emprendedores y empresarios en la preparación y presentación de la documentación requerida para las convocatorias.

3. Elaborar documentos técnicos (actas, informes, propuestas, estudios previos, etc), conforme a los lineamientos de la entidad y la normatividad vigente, según solicitud del líder del proceso y/o supervisor del contrato.

- Se elaboro para el supervisor del presente contrato el Dr. Juan Marti Bravo un informe para Presentar un conjunto de estrategias para optimizar la colaboración con Fondervalle, con el fin de maximizar el impacto de los fondos de capital semilla y fortalecer el ecosistema emprendedor en el Valle del Cauca.

Estrategias Propuestas:

Fortalecimiento de la Comunicación y Alianzas:

Reuniones Periódicas: Establecer reuniones regulares con el equipo de Fondervalle para coordinar actividades, compartir actualizaciones y resolver problemas de manera colaborativa.
Red de Alianzas: Fomentar alianzas estratégicas con otras entidades públicas y privadas para apoyar las iniciativas de Fondervalle y ampliar el alcance de los fondos.
Capacitación y Asesoramiento Técnico:

Talleres y Seminarios: Organizar talleres y seminarios para los emprendedores interesados en los fondos de Fondervalle, proporcionando orientación sobre la preparación de propuestas, gestión financiera y desarrollo de proyectos.

4. Responder los requerimientos que le sean asignados, desde su área de conocimiento y profesional, de acuerdo a los lineamientos impartidos por el líder de proceso o supervisor de contrato.

Asistí a la reunión programada por el Dr. Juan Martin, en conjunto con la Universidad del Valle, para discutir la creación del Software para Valle Inn.

Esta es una herramienta tecnológica diseñada para apoyar el ecosistema emprendedor en el Valle del Cauca. Su objetivo principal es facilitar el acceso a recursos, información y servicios que promuevan el desarrollo y el éxito de emprendedores y empresarios en la región.

El software ofrece gestión de proyectos y convocatorias, permitiendo a los emprendedores registrar sus proyectos y hacer seguimiento a su progreso, además de publicar convocatorias de fondos y subvenciones con un proceso de aplicación en línea. También incluye módulos de capacitación con cursos en línea, webinars y talleres, y acceso a consultoría virtual con expertos y mentores.

Proporciona una biblioteca de recursos con documentos, guías, plantillas y estudios de caso, y herramientas de gestión empresarial como software para contabilidad, marketing y planificación de negocios. Facilita el networking y la creación de redes de contacto entre emprendedores, inversionistas y mentores, además de foros y grupos de discusión para el intercambio de ideas.

5. Las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato o jefe inmediato, para el cumplimiento del objeto contractual y estén acorde con la naturaleza del contrato.

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

DE LA ACTIVIDAD 1

ACTIVIDADES 2

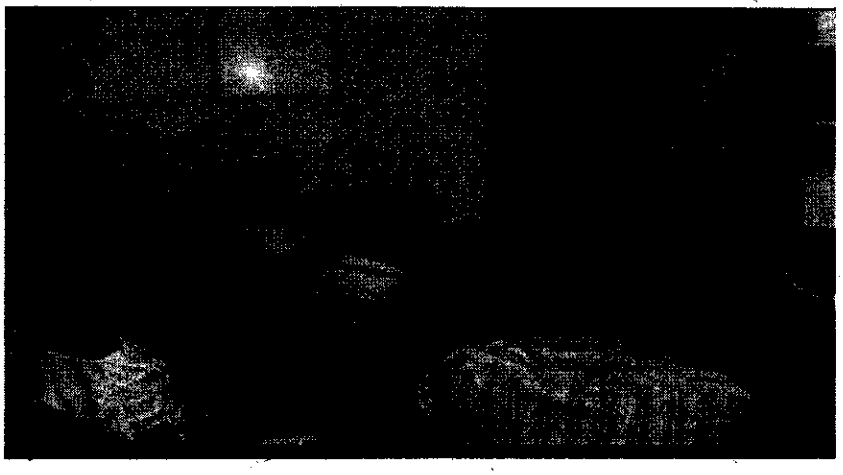

INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA No. 1

ACTIVIDADES 3

INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA No. 1

NOMBRE:	ALVARO FERNANDO DAVID ADARVE
CEDULA:	94400358
CLASE DE CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS - Prestación de servicios profesionales
No. DE CONTRATO:	1.310-17.13-7510-2024 del 22 de junio de 2024
VALOR DEL CONTRATO:	$35.750.000 (TREINTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE)
DURACION DEL CONTRATO:	Del 22 de junio de 2024 a 31 de Diciembre de 2024
PERIODO DEL INFORME:	JUNIO de 2024, CUOTA 1
FECHA PRESENTACIÓN:	28 de junio de 2024

Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO ESPECIALISTA EN DERECHO PENAL Y MAGISTER EN GESTIÓN PÚBLICA EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD EN DESARROLLO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO POR MEDIO DEL PROGRAMA VALLE INN Y LA GENERACIÓN DE ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA.

A continuación, se presenta informe de actividades que evidencian el cumplimiento de las obligaciones específicas del contrato de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, desarrolladas en este periodo:

ACTIVIDADES 4

FOTOS, EVIDENCIA,

Todo lo relacionado en el informe con sus evidencias se encuentra en el área de Gestión Documental

Presento certificaciones de afiliación a Salud, Pensión y ARL del Sistema de Seguridad Social. De otra parte, manifiesto que no estoy obligado a pagar los parafiscales de SENA, ICBF y Caja de Compensación Familiar.

INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA No. 1

Durante este periodo en desarrollo del presente contrato, guardé estricta confidencialidad y di cumplimiento a la Ley Estatutaria 1581 de 2012, respecto de toda la información y datos personales de los que tuve conocimiento con ocasión de la ejecución del contrato.

Cordialmente,

ALVARO FERNANDO DAVID ADARVE
C.C.94400358
Teléfono: 3227405684
Correo:alvarodavidadarve@hotmail.com

JUAN MARTÍN BRAVO CASTAÑO
Vo. Bo. Subsecretario de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial - Supervisor

Fecha:	**28**	de	**junio**	de	**2024**

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO	X – **Prestación de servicios**		**CONVENIO**	-
Contrato número:	1.310-17.13-7510-2024	de	22 de junio de 2024	
Acta Aclaratoria	-	del	-	

Disponibilidad y Registro presupuestal: CDP No. 5500005430 ITEM 3 Del 18/04/2024 y RPC No. 5600069519 Del 22/06/2024 • **Apropiación Presupuestal:** 1154-123401- 2320202008-3830102010010000-PI38-101901/1/1/01/30 • **Fondo:** 123401 - LIBRE DESTINACIÓN • **Centro Gestor:** 1154 • **Proyecto:** PI38-101901-FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO POR MEDIO DEL PROGRAMA VALLE INN Y LA GENERACIÓN DE ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA

Eje, Objetivo, Meta y Componente (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato: • Pilar Del Contrato: LET3: POLOS DE DESARROLLO URBANO PARA LA COMPETITIVIDAD Y EQUIDAD. • **Línea De Acción:** 301. VALLE DEL CAUCA: CIUDADES PRODUCTIVAS MOTOR DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL • **Meta(S) De Producto:** MP301020100101. Operar 9 centros de emprendimiento e innovación Valle INN, para la reactivación económica durante el cuatrienio. • **Bpin Del Proyecto:** 2021003760225

Meta, actividad e impacto (especificar cada uno) del Plan de Acción que será atendida con este contrato: • Meta(S) De Resultado: MR30102001. Atender a 40.000 unidades económicas en un entorno de recuperación durante el período de gobierno. • **Objetivo General:** Estimular la diversificación productiva y el desarrollo económico en los polos de desarrollo impulsando sus vocaciones productivas, aprovechando su localización estratégica para la instalación de empresas altamente innovadoras, tradicionales, el mejoramiento y consolidación de áreas industriales existentes para la configuración de clústeres productivos en sistemas de proximidad. • **Objetivos específicos:** Brindar apoyo jurídico, financiero y administrativo para la prestación del servicio de asistencia técnica a emprendedores y MiPymes del Valle del Cauca.. • **Programa:** 30102. ASOCIATIVIDAD Y DESARROLLO EMPRESARIAL • **Sub-Programa:** 3010201. FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y COMPETENCIAS PARA EL DESARROLLO DEL CAPITAL HUMANO Y GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL GESTIÓN. • **Elemento PEP**: PI38-101901/1/1/01/30 • **Área Funcional: 3830102010010000 • Cuenta Mayor:** 5507051201.

Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO ESPECIALISTA EN DERECHO PENAL Y MAGISTER EN GESTIÓN PÚBLICA EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD EN DESARROLLO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO POR MEDIO DEL PROGRAMA VALLE INN Y LA GENERACIÓN DE ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA.

Supervisor:	**JUAN MARTÍN BRAVO CASTAÑO** **C.C. 1144041044**
Contratista	**ALVARO FERNANDO DAVID ADARVE** **C.C. 94400358** Teléfono. 3227405684

OBJETO DEL INFORME
Este informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en **JUNIO de 2024, CUOTA 1,** por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante JUNIO de 2024, fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y la Secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad.

DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO O PROPUESTA		
Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	1. Brindar asistencia técnica a los emprendedores y/o mipymes del departamento del Valle del Cauca siguiendo la ruta de atención del programa para el fortalecimiento al emprendimiento y el Desarrollo Empresarial de la secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad, cumpliendo con los estándares de calidad, oportunidad y eficiencia definidos para el proceso. 2. Apoyar el desarrollo de las fases ligadas a las convocatorias de Fondos de capital semilla, adelantadas por la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad y otros actores del ecosistema emprendedor, incluyendo asistencia técnica, evaluación, alistamiento de documentación y seguimiento a emprendedores y empresarios, ligados a dichos Fondos, así mismo apoyar la logística, convocatorias, o cualquier elemento ligado a su ejecución. 3. Elaborar documentos técnicos (actas, informes, propuestas, estudios previos, etc), conforme a los lineamientos de la entidad y la normatividad vigente, según solicitud del líder del proceso y/o supervisor del contrato. 4. Responder los requerimientos que le sean asignados, desde su área de conocimiento y profesional, de acuerdo a los lineamientos impartidos por el líder de proceso o supervisor de contrato. 5. Las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato o jefe inmediato, para el cumplimiento del objeto contractual y estén acorde con la naturaleza del contrato.	100%
Porcentaje de cumplimiento.	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo del mes de **JUNIO de 2024**. Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo.	100% 14,3%
Otras consideraciones.	N/A	

Sugerencias

Sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
Sin novedad	--	--

Prorroga, suspensiones o adiciones		
Fecha suspensión, prorroga o adición	**Fecha de reinicio**	**Responsable**
Sin novedad	--	--

SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN

Concepto Supervisor: En cumplimiento al complemento del contrato electrónico de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión No. 1.310-17.13-7510-2024 del 22 de junio de 2024, certifico como supervisor del mismo, que el contratista cumplió con sus obligaciones específicas de acuerdo al Informe de Actividades No. 1 presentado por el contratista, como se detalla a continuación:

1. Brindar asistencia técnica a los emprendedores y/o mipymes del departamento del Valle del Cauca siguiendo la ruta de atención del programa para el fortalecimiento al emprendimiento y el Desarrollo Empresarial de la secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad, cumpliendo con los estándares de calidad, oportunidad y eficiencia definidos para el proceso.

- El contratista brindó asistencia técnica a los emprendedores del Valle del Cauca interesados en la oferta institucional, siguiendo la ruta de atención del programa para el fortalecimiento del emprendimiento y el desarrollo empresarial. Además, socialicé los programas actuales de la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad, incluyendo Vallemplea y Fondervalle.

Vallemplea: Este programa tiene como objetivo principal fomentar el empleo y apoyar a los emprendedores en la creación de nuevas oportunidades laborales. Se destacó la importancia de este programa para el desarrollo económico regional y se brindaron ejemplos de casos exitosos.

Fondervalle: Se explicó que este fondo está destinado a proporcionar financiamiento a proyectos de emprendimiento que demuestren viabilidad y potencial de crecimiento. Se detallaron los criterios de elegibilidad y se ofrecieron consejos sobre cómo preparar propuestas exitosas para obtener apoyo financiero.

Resultados:

Participación: Se logró una participación activa de los emprendedores en las sesiones de asistencia técnica. Los asistentes mostraron un alto nivel de interés y compromiso con el fortalecimiento de sus proyectos empresariales.
Capacitación: Los emprendedores recibieron capacitación en áreas clave como planificación financiera, desarrollo de planes de negocio, estrategias de mercado y gestión operativa.
Asesoría Personalizada: Se ofrecieron sesiones de asesoría individualizadas para abordar las necesidades específicas de cada emprendedor y proporcionar soluciones adaptadas a sus realidades.

Seguimiento: Se estableció un plan de seguimiento para monitorear el progreso de los emprendedores y ofrecer soporte continuo en la implementación de los conocimientos adquiridos.

2. Apoyar el desarrollo de las fases ligadas a las convocatorias de Fondos de capital semilla, adelantadas por la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad y otros actores del ecosistema emprendedor, incluyendo asistencia técnica, evaluación, alistamiento de documentación y seguimiento a emprendedores y empresarios, ligados a dichos Fondos, así mismo apoyar la logística, convocatorias, o cualquier elemento ligado a su ejecución.

- El contratista brindó asistencia técnica a emprendedores y empresarios interesados en participar en las convocatorias de Fondos ademas, se realizaron talleres y sesiones de asesoramiento para resolver dudas y proporcionar información detallada sobre los requisitos y procesos de las convocatorias.

- El contratista asistió a emprendedores y empresarios en la preparación y presentación de la documentación requerida para las convocatorias.

3. Elaborar documentos técnicos (actas, informes, propuestas, estudios previos, etc), conforme a los lineamientos de la entidad y la normatividad vigente, según solicitud del líder del proceso y/o supervisor del contrato.

- El contratista elaboro para el supervisor del presente contrato el Dr. Juan Marti Bravo un informe para Presentar un conjunto de estrategias para optimizar la colaboración con Fondervalle, con el fin de maximizar el impacto de los fondos de capital semilla y fortalecer el ecosistema emprendedor en el Valle del Cauca.

Estrategias Propuestas:

Fortalecimiento de la Comunicación y Alianzas:

Reuniones Periódicas: Establecer reuniones regulares con el equipo de Fondervalle para coordinar actividades, compartir actualizaciones y resolver problemas de manera colaborativa.
Red de Alianzas: Fomentar alianzas estratégicas con otras entidades públicas y privadas para apoyar las iniciativas de Fondervalle y ampliar el alcance de los fondos.
Capacitación y Asesoramiento Técnico:

Talleres y Seminarios: Organizar talleres y seminarios para los emprendedores interesados en los fondos de Fondervalle, proporcionando orientación sobre la preparación de propuestas, gestión financiera y desarrollo de proyectos.

4. **Responder los requerimientos que le sean asignados, desde su área de conocimiento y profesional, de acuerdo a los lineamientos impartidos por el líder de proceso o supervisor de contrato.**

El contratista asistió a la reunión programada por el Dr. Juan Martin, en conjunto con la Universidad del Valle, para discutir la creación del Software para Valle Inn.

Esta es una herramienta tecnológica diseñada para apoyar el ecosistema emprendedor en el Valle del Cauca. Su objetivo principal es facilitar el acceso a recursos, información y servicios que promuevan el desarrollo y el éxito de emprendedores y empresarios en la región.

El software ofrece gestión de proyectos y convocatorias, permitiendo a los emprendedores registrar sus proyectos y hacer seguimiento a su progreso, además de publicar convocatorias de fondos y subvenciones con un proceso de aplicación en línea. También incluye módulos de capacitación con cursos en línea, webinars y talleres, y acceso a consultoría virtual con expertos y mentores.

Proporciona una biblioteca de recursos con documentos, guías, plantillas y estudios de caso, y herramientas de gestión empresarial como software para contabilidad, marketing y planificación de negocios. Facilita el networking y la creación de redes de contacto entre emprendedores, inversionistas y mentores, además de foros y grupos de discusión para el intercambio de ideas.

5. Las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato o jefe inmediato, para el cumplimiento del objeto contractual y estén acorde con la naturaleza del contrato.

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO
El contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de Salud, Pensión y Arl, para lo cual se adjuntan **CERTIFICACIONES DE AFILIACIÓN A SALUD PENSIÓN Y ARL con fecha de generación del mes de JUNIO de 2024**. según la cláusula séptima del contrato y la Ley 1122 artículo 18 de 2007. el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto # 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 2003.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE	
COSTOS DEL CONTRATO	**PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA**

Concepto	*Valor*
Valor inicial del contrato	$35.750.000
Valor Adiciones	$
Reajustes	$
Actualización de precios	$
Valor Total del Contrato	$35.750.000
Valor pagado	$
Valor causado que no se ha pagado	$2.750.000
Valor total ejecutado	$2.750.000
Valor saldo por ejecutar	$33.000.000
Intereses moratorios	$

Concepto (Anticipo, avances, pagos)	**Fecha de pago**	**Valor pago**	**Observaciones**

NO APLICA

ASPECTO JURIDICO

El objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto # 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80.

El contratista realizó las afiliaciones y/o aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social.

INFORME SOBRE SANCIONES

Sin novedad

INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCION DEL CONTRATO

INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS
Sin novedad

Fecha del próximo informe	15	de	Julio	de	2024

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los:

28	días del mes de	**junio**	de	**2024**

JUAN MARTÍN BRAVO CASTAÑO
Subsecretario de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial
C.C.1144041044

Elaboró	**Revisó**	**Aprobó**
Nombre: Blanca Cecilia Leyton, Zulima Guzmán, José Antonio Cristancho Martínez, Angela Garcia, Katherine Santamaria Sánchez	**Nombre:** Diana Lorena Vanegas Cajiao / Juan Gabriel Rojas Girón	Comité Institucional de Gestión y Desempeño
Cargo: Profesional Especializado, Profesional Universitario, Contratistas	**Cargo:** Directora Jurídica / Subdirector de Contratación	Acta No. 002
Firma:	**Firma:**	
Fecha: 03/04/2019	**Fecha:** 03/04/2019	**Fecha:** 17/06/2019

EPS

sura

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS DE EPS SURA

EPS SURAMERICANA S.A. en desarrollo de su programa especial para la garantía del Plan de Beneficios en Salud denominado **EPS SURA**

CERTIFICA

Que **ALVARO FERNANDO DAVID ADARVE** identificado(a) con **CÉDULA DE CIUDADANÍA** número **94400358** está registrado(a) en el PBS EPS SURA con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 94400358
NOMBRES Y APELLIDOS	ALVARO FERNANDO DAVID ADARVE
TIPO DE AFILIADO	SEGUNDO COTIZANTE
PARENTESCO	CONYUGE
ESTADO DE AFILIACIÓN	TIENE DERECHO A COBERTURA INTEGRAL
CAUSA ESTADO DE LA AFILIACIÓN	COBERTURA INTEGRAL
FECHA DE INGRESO A EPS SURA	01/10/2019
FECHA RETIRO EPS SURA	ACTIVO(A)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SURA	201
SEMANAS COTIZADAS ÚLTIMO AÑO	47

DIRECCIÓN DE AFILIACIONES
Fecha de generación: **12/06/2024**

ESTE DOCUMENTO NO ES VÁLIDO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

ALVARO FERNANDO DAVID ADARVE, identificado(a) con cédula de ciudadanía **94.400.358**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 12 de Junio del 2024.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es fundamental que revise periódicamente su Historia Laboral, el capital ahorrado y las semanas que tiene registradas, si presenta inconsistencias, ingrese a www.porvenir.com.co *y actualice su Historia Laboral.*

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

HACE CONSTAR QUE:

Verificada la base de datos de afiliación en el Ramo de Riesgos Laborales se evidenció que, **ALVARO FERNANDO DAVID ADARVE** identificado con **CC** No. **94400358**, registra la siguiente información.

Datos del Contratante	Datos de la Relación Laboral
GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA - NI. 890399029	**Fecha de inicio de cobertura:** 20/06/2024 **Estado Afiliación:** ACTIVO **Fecha de inicio de Contrato:** 17/06/2024 **Fecha fin de Contrato:** 31/12/2024 **Tipo Vinculación:** TRABAJADOR INDEPENDIENTE **Clase de Riesgo:** 1

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior, en caso de tener un nuevo contrato o prorroga deberá realizar la correspondiente novedad a través de nuestro portal www.positivaenlinea.gov.co, para continuar con la cobertura.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202401016332183.

Esta certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los 25 días del mes de junio de 2024.

Cordialmente,

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Positiva Compañía de Seguros S.A.
Nit: 860.011.153-6 · **Línea gratuita nacional:** 01-8000-111-170 **Teléfono:** (601) 330-7000
Defensor del Consumidor Financiero: Ana María Giraldo Rincón · defensordelcliente@positiva.gov.co
Carrera 11A No 96 - 51 Oficina 206 Bogotá. Teléfono: (601) 610 8164